

Logros con los programas de capacitación

Una de las áreas principales del Tribunal, es la Unidad de Ética Legal, donde se tramita todo el proceso administrativo sancionador resultado de las denuncias y avisos presentados por faltas cometidas a la Ley de ética gubernamental. Esto nos ha llevado a buscar el fortalecimiento de las competencias de los integrantes de dicha Unidad. Desde Junio de 2017 a Septiembre 2018, se ha invertido un total de 360 horas de capacitación para el personal de la Unidad de Ética legal, entre las cuales se recibió un programa especializado de técnicas de investigación con apoyo de USAID, además de diferentes cursos y temas de actualización jurídica incluyendo la nueva Ley de lo Contencioso Administrativo, impartido por el Consejo Nacional de la Judicatura, entre otros temas, se invirtió en dos diplomados para Coordinadores y técnicos para que se especializaran en temas jurídicos, así también se ha complementado con temas de liderazgo y habilidades gerenciales para los mandos medios.

- En el tema de investigación, se puede mencionar como resultados concretos, que han coadyuvado a delimitar o fijar de mejor forma el objeto de cada procedimiento, precisar las pruebas que deben recabarse, aplicar supletoriamente principios procesales y de otras materias, etc.
- Se les han brindado a partir de las capacitaciones recibidas, herramientas de vanguardia en las labores investigativas.
- En cuanto a los colaboradores ha fortalecido las fundamentaciones de las resoluciones, cuidando de no caer en incumplimientos ante un proceso administrativo.
- Amplía la visión para resolver haciendo una interpretación de integración de normas, vistas en diferentes cursos de actualización.

En el área de Asesoría Jurídica, se mostró un fuerte interés y compromiso por actualizarse ante la entrada en vigencia de la nueva Ley de lo contencioso administrativo, por lo que en un esfuerzo compartido, el TEG apoyó con un porcentaje, a los integrantes de la unidad para reforzar sus conocimientos. Como resultado, se han integrado como piezas fundamentales en los diferentes equipos multidisciplinarios de trabajo del TEG, apoyando desde la visión jurídica, para la construcción de nuevas normativas internas, como parte de los proyectos de círculo de integridad, por ejemplo: Creación de la política de género, creación de las cartas de derecho, proceso de reformas a la Ley de ética gubernamental, creación del código de ética para los servidores públicos del TEG y comisiones de éticas, etc.

En las áreas administrativas, se ha ampliado el conocimiento en materias presupuestarias, de compras públicas, normas de auditorías y mejoras a los controles internos, que serán aplicados en los planes de trabajo operativos de las áreas correspondientes, algunos en coordinación con el Ministerio de Hacienda, presupuestos y la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones. Los programas impartidos por dichas instituciones ha permitido al personal estar preparado para la implementación de nuevos procesos a nivel de país en cada una de las áreas respectivas, para tener un mejor manejo presupuestario y del sistema de compras.

Otra área muy importante de fortalecimiento de capacidades del personal es la participación en el Diplomado de Ética Pública, ya que busca desarrollar competencias de liderazgo, planificación, habilidades para ser facilitador y la interiorización y aplicación de los principios éticos, los equipos participantes tanto del grupo del 2017, como del 2018, realizaron como aporte institucional diagnósticos internos, que orientaron algunos planes de acción, como la creación de un programa de valores interno, capacitaciones en temas de liderazgo ético, nuevos planes

de fortalecimiento de la cultura organizacional, que se van desarrollando e integrando, además de fortalecer las relaciones de trabajo entre las diferentes unidades que conforman el TEG.